



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7-219 /

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
SR. EDUARDO MORALES BRAVO Y
OTROS, EN LA ESCUELA "ANDRÉS
ALCÁZAR".

LAJA, 21 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 146 de fecha 16.08.17 y N° 148 de fecha 17.08.17 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizados por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación docente 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades escolares especiales.
5. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017, a los profesionales de la educación que se señalan:

Nombre	Eduardo Morales Bravo
Rut	
Horas a contrata	04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata	24 horas, Gestión (13 hrs. Esc. D-1229, 11.hrs. Esc. Deportiva) 03 horas, SEP

Nombre	Luis Palma León
Rut	
Horas a contrata	04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata	30 hrs. Gestión 01 hrs., SEP

Nombre	Miriam Cecilia Valenzuela Peña
Rut	
Horas a contrata	04 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata	04 hrs. Integración

Nombre	Alondra Soledad Barrales Pérez
Rut	
Horas a contratar	02 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata	30 hrs. Gestión 04 hrs. Integración 05 hrs. SEP

A. Soludo

DECRETO N° 7.219 /

Nombre Vanessa Carrasco Fernández
Rut
Horas a contrata 06 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular 30 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata 01 hr. Gestión
02 hrs. SEP

Nombre Gabriel Antonio Ortiz Herrera
Rut
Horas a contrata 02 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 39 hrs. Gestión
03 hrs. Integración

Nombre Samuel Andrés Cifuentes Moya
Rut
Horas a contrata 02 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular 36 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata 03 hrs. SEP

Nombre Eduardo Merino Gajardo
Rut
Horas a contrata 04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 33 hrs. Gestión

Nombre Francisco Osses Valenzuela
Rut
Horas a contrata 01 hr. SEP
Cargo paralelo Titular 39 hrs. Gestión
03 hrs. SEP

Nombre Felipe Urra Espinoza
Rut
Horas a contrata 04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 33 horas, Gestión
04 horas, SEP

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.
DISTRIBUCION: /
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/